

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España De hoy Madrid, Septiembre 27. CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros que se celebró ayer, se acordaron algunas medidas para remediar los daños causados por las inundaciones en algunos pueblos de la provincia Zaragoza.

QUESTION DE LA PESCA También se acordó en dicho Consejo que el ministro de Marina, Sr. Duque de Veraguas, vaya a los ríos de Galicia a estudiar el asunto de la pesca, para ver si es posible hallar una fórmula de avenencia entre los intereses de pescadores y propietarios de las fábricas de conservas de aquella región.

GAMAZO Ha sufrido un nuevo ataque de la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, D. Germán Gamazo.

EMIGRANTES GALLEGOS En el vapor León XIII, de la Compañía Transatlántica Española, y en La Navarre, de la Francesa, han embarcado para Cuba 1437 emigrantes gallegos y se preparan otras expediciones.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LA NOTA DEL DIA

Un redactor de El Mundo celebró anoche una entrevista con el general Wood; pero sea que éste no estuviese de humor para hacer declaraciones importantes, ó que el referido compañero no haya sabido preguntar, lo cierto es que la tal entrevista poca ó ninguna luz arroja sobre lo que más interesa al país entero: sobre las rebajas arancelarias que se proyectan.

A cuánto ascenderían éstas y cuándo empezarán a surtir sus efectos es lo que todos deseamos saber, y sobre estos particulares ni una palabra dijo el general. Bien es verdad que tampoco sobre ellos le preguntó nada el redactor de El Mundo.

Preguntóle en cambio si estaba satisfecho de su viaje; y claro está que le contestó que sí. No había de estarlo, si hasta pudo pasar una noche pesando en la isla de las Tortugas.

Dijole luego si era cierto que la primera orden que después de su vuelta había firmado era un decreto concediendo el indulto al general Quintín Bandera; y el General le contestó en términos de los canales ni siquiera quiere dar cuenta El Mundo a sus lectores.

Le preguntó si se había enterado de la prisión del director de El Cubano Libre y qué opinión acerca de ella; y la contestación fué que no sabía nada del asunto, pero que los periodistas de Oriente son muy belicosos y que, tan pronto como quede diestros la Convención, hará un viaje a Cuba, pasando antes por Cienfuegos y otras regiones batallanas de la isla.

Y esa disolución cuándo se efectuará, preguntó el periodista. Tan pronto como se termine la discusión de algunas reformas en la ley electoral, que sugiere el Presidente Roosevelt, contestó el General.

Y aquí paz y después gloria. Lo dicho; lo más importante, lo que al país interesa en primer término, no ha ganado nada en claridad con esta conferencia.

EL CIRCULO DE HACENDADOS

En la tarde de ayer se reunió la Directiva de esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Antonio Fernández Oriado y con la asistencia de los Sres. Alberto Broch, Gabriel Casuso, Fermín Golcochea, Octavio E. Davis, José Otermin, en representación del señor Durafona, José Casuso y Gabriel Camps, con el objeto de resolver sobre los acuerdos tomados en el Centro de Comerciantes e Industriales y comunicados al círculo en contestación a su carta del 21 del corriente, en que daba a conocer a dicho Centro sus acuerdos del 21 del corriente sobre una manifestación y el envío de una comisión a Washington con el fin de robustecer las gestiones que las Corporaciones Económicas vienen haciendo a favor de las reducciones arancelarias a los productos cubanos en los Estados Unidos.

Letra dicha comunicación, así como el folleto en que ha sido condensado el pensamiento de aquel Centro, y concretadas las aspiraciones de las clases mercantiles y productoras del país, y discurridos ampliamente y en detalles cada uno de los particulares de que se tratan los referidos documentos; se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar todos los particulares de que trata el folleto en cuestión.

Segundo.—Apoyar con todo calor la gran manifestación de los elementos que libran su existencia con el trabajo material e intelectual, proyecto que también había acordado el Círculo reunir en su sesión del 17 del corriente.

Tercero.—Que esta manifestación se dirija a la Plaza de Armas, y una Comisión de personas caracterizadas de las Corporaciones Económicas suba al Palacio del Gobernador Militar y le entregue las peticiones que se hacen al Presidente de los Estados Unidos, recordándole los clamores del pueblo de Cuba, representado por los manifestantes.

Cuarto.—Aceptar con verdadera regocijo la candidatura de las prestigiosas personas elegidas por el Centro para constituir la comisión que habrá de trasladarse a Washington, dando las gracias a dicha Corporación por haber dado entrada en aquella a una importante y numerosa representación de la clase de hacendados.

Quinto.—Designar al Sr. Fernández Oriado para que se una a la Comisión que el Centro elija con objeto de notificar oficialmente sus nombramientos a los señores que forman la delegación que ha de trasladarse a Washington.

Sexto.—Nombrar a los Sres. Alberto Broch, Fermín Golcochea, Gabriel Casuso y el Secretario, para que se unan a los señores nombrados por el Centro, con el fin de organizar la manifestación acordada.

Presentó después el Sr. Gabriel Casuso una moción pidiendo que el Círculo ofrezca su apoyo a la Convención para un tratado provisional de mutuas concesiones con los Estados Unidos, en el caso probable de que sea desatendida por el Gobierno de dicha República.

Discutióse valientemente la moción, que fué apoyada por el Sr. Camps y combatida por los Sres. Broch, Golcochea y Davis, se sometió a votación, y amparada ésta, decidió en contra de ella el Sr. Presidente.

SOBRE LA ANEXION

ERRORES DIPLOMATICOS

En la "joint resolution" del 20 de Abril de 1898, se fundan los directores de la política revolucionaria para asegurar que Cuba es nación libre e independiente.

Aunque algunas veces se apelen al Tratado de París, para el origen y reconocimiento de la República Cubana, sin embargo, conceden a la "joint resolution" todas sus preferencias, porque es una obligación—según ellos—solemne, que los americanos sin pisotear en honor, no pueden dejar de cumplir.

Yo me permito opinar y sostener que la resolución conjunta, es inequívoca y agena a la competencia legislativa del Congreso americano, y que el Tratado de París, consecuencia de aquella, es una "acta y sagacida" abogadescas de las muchas que utilizan los americanos, para guardar las formas, y hacer su santísima voluntad.

La parte dispositiva de la "joint resolution" es esta: "Se resuelve por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidos en Congreso:

"Primero: Que el pueblo de Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente.

Segundo: Que es el deber de los Estados Unidos exigir, que el Gobierno de España renuncie inmediatamente su autoridad y Gobierno en la Isla de Cuba, y retire del territorio de ésta y de sus aguas sus fuerzas militares y navales.

Tercero: Que por la presente se dá orden y autoridad al Presidente de los Estados Unidos, para usar en su totalidad las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y para llamar a servicio activo la milicia de los diferentes Estados, hasta donde sea necesario para llevar a efecto esta resolución.

Cuarto: Que los Estados Unidos declaren por la presente que no tienen intención ni deseo de ejercitar en Cuba soberanía, jurisdicción ó dominio, excepto para la pacificación de la Isla, y afirman su determinación, cuando ésta se haya conseguido, de dejar el Gobierno y dominio de Cuba a su propio pueblo."

El artículo primero de esta resolución, no tiene ningún valor legal, por que no es atribución del Congreso el reconocimiento de nuevas naciones, no sólo porque así lo dispone la Constitución, si no porque el mismo Congreso interpretándose fielmente tiene acordado que esos reconocimientos son de la competencia del Presidente de la República.

Este artículo para los efectos de la independencia de Cuba, es un papel mojado: una moneda feala.

Es lo mismo que el dentro de la legislación vigente al Jefe de Policia se le metiera en las abscisas llevar el Registro de la Propiedad: qué valor tendrían las inscripciones que hiciera!

O como si a Monseñor Sbarretti, harto de canonigos, monjas y acrisolados, le diera la humareda de dictar reglamentos ó instrucciones para los asuntos de la Capitanía del Puerto.

Este artículo primero se redactó con sana habilidad, la palabra República, no figura en él, y si la de libre e independiente.

Es posible que el Congreso de la República Americana del Norte, tome un acuerdo, reconociendo que un pueblo cualquiera es ó debe ser esclavo!

Si tal cosa los Estados son libres e independientes!

Me parece perniciosa insistir en una razón que ya es un lugar común de la política cubana; y es esta:

Sea joint resolution, sea una ley del Congreso Americano, que en uso de su soberanía pueda derogar ó modificar cuando le plazca, como lo ha hecho con la Emienda Platt, que la deroga, pues con esta, es ya evidente que Cuba no es independiente.

Al acordar lo de independiente una interpretación amplia podría deducirse que Cuba se le prometía hacerla Estado de la Unión Americana, tan pronto España abandonara la Isla, y dispensarla de ser territorio, pero la Emienda ya no deja lugar a dudas, Cuba será territorio, aunque no se sabe por cuánto tiempo.

El gobierno militar a que estamos sometidos es buena prueba de que ese reconocimiento hecho por el Congreso no tiene valor.

Porque al abandonar España la Isla, no la entregaron a americanos al gobierno cubano, constituido con su Presidente y Asamblea!

De estar reconocido, así lo habrían hecho por los políticos, Cuba resaca una conquista como Puerto Rico a las dos las sometieron al gobierno militar, cuya esencia es sintética en estas palabras: "La voluntad del conquistador es la ley del conquistado."

Nada de Cámaras, votos, ni opinión pública.

Todos mis lectores recordarán que a la Asamblea cubana, no la reconoció el gobierno americano, y que ésta se disolvió por que al fin llegó a convenirse de un poco alrso papel.

A una comisión de ella que fué a Washington la recibió Mr. Mac Kinley, como a una comisión de caballeros particulares.

Si no reconocieron el Gobierno Cubano, ni su Asamblea ¿qué fué lo que reconocieron! Nada.

breve la guerra, ¿Cómo se atrevieron los americanos a intentar siquiera que esta joint resolution la admitieran los políticos y diplomáticos cubanos, como un reconocimiento de una nueva nacionalidad!

Pues sencillamente; por sus escritos, discursos y en el trato diario (si es que los trataban) comprendieron los americanos que nuestros políticos no tenían idea de lo que traían entre manos.

Fijas bien, me refiero a los directores de la política, a los escritores, oradores, pensadores, éstos son los culpables.

La dignidad del pueblo de Cuba no padece nada; en ningún país del mundo, el pueblo, la totalidad de los ciudadanos son diplomáticos y hombres de Estado.

Cuba ha tenido la desgracia, común a otros pueblos, de no tener hombres políticos cuando más falta le hicieran.

Del elemento militar nada tengo que decir en desdoro suyo.

Tendría gracia que los grandes disparates de políticos míopes, fueran a empujar la gloria militar de aquel brillante guerrero, que se llamó Antonio Maceo, que derrochó sus pocos omnes facultades en los campos de batalla, para la hora y gloria de Cuba.

Para él no hay estatuas, ni para los suyos suscripciones; pero para los políticos sí hay altos puestos y muy buenos sueldos, en recompensa, sin duda de los grandes servicios que los cubanos los debemos.

Aunque creo haber dicho lo suficiente para convencer a mis lectores del ningún valor de la tan discutida joint resolution, en el próximo artículo diré algo del artículo cuarto de la misma.

LDO. ENRIQUE CASUSO.

Europa y America

UN CENTINELA RUSO

Un motivo de la reciente explosión de Batoum, se da cuenta de un caso de obediencia militar, que ofraza una hermosa lección de cómo se entiende la disciplina en el Ejército ruso.

El soldado Bontyguine (me refiero que se oculte su nombre), que estaba de centinela, fué herido en la mano durante la explosión, permaneciendo valientemente en su puesto.

El jefe del destacamento fué a relevarle, pero Bontyguine, que había visto morir al comandante de su platoon por efectos de la explosión, se negó a ser relevado.

—Yo he sido colocado aquí por mi comandante: él ha muerto, yo no me retiraré más que por orden del Emperador.

En vano el comandante interino de la Artillería fué a reiterarle el orden de abandonar el puesto.

—Yo no puedo irme, he recibido la consigna de mi comandante del puesto en nombre del Emperador. Mi comandante ha muerto, y yo no me moveré de aquí hasta que el Emperador me lo mande.

El hecho fué comentado en seguida por telégrafo al Czar.

A las doce de la noche llegó a Batoum el orden imperial de relevar al centinela.

Sólo en virtud de este orden el soldado Bontyguine, esclavo de la disciplina, consintió en ser relevado.

ASOCIACION DE INCENDIARIOS

Telegrafían de Roma que la noticia ha descubierta una asociación internacional de incendiarios, cuyo comité central se halla establecido en Goma.

La policía se ha apoderado de numerosas correspondencias, que contienen las indicaciones de muchos grandes incendios que se debían realizar en ciudades de Europa.

EN EL AFRICA AUSTRAL

UNA PROCLAMA BOER

Pocos documentos pueden dar una idea tan exacta y tan acabada de lo que es el pueblo boer, de la fe que le guía y de la primitiva sencillez que inspira en sus costumbres, como la proclama firmada por los jefes boers a principios de Agosto.

El documento tiene dos partes: una de acción de gracias; otra es expresión de arrepentimiento é imposición de penitencia.

Dice así: "Por la presente proclamo decidimos que el día 8 de Agosto rindamos acción de gracias y le dediquemos a Dios.

1º Por todas las victorias grandes y pequeñas que hemos obtenido en estos últimos tiempos.

2º Por la manera milagrosa con que hemos resistido a la abrumadora superioridad de las fuerzas inglesas.

3º Porque la paternal providencia de Dios nos ha suministrado lo necesario para nuestras necesidades de cada día, en vestidos, alimentos y municiones.

4º Por los desastres que nuestros enemigos sufren cuando tratan de arrebatar las provisiones y de hacernos morir de hambre en nuestra propia tierra.

5º Por el admirable espíritu de resistencia y de firmeza que anima a los hombres y que han demostrado las mujeres y los niños, vencedores de todas las miserias y debilidades que trae consigo la contienda.

Y, por último, por nuestra supervivencia como pueblo en esta lucha gigantesca, que dura desde hace dos años, para demostrarnos que Dios no deseará nuestro fin, sino que quiere que vivamos para ensalzarlo."

La proclama fué despachada el 7 de Agosto como día de penitencia.

Edictos perdón al Señor por todos los pecados que hemos cometido. Reconocemos que hemos pecado declarando por no observar el desearo de Dios, por contrariarnos a la embriaguez, por incontinencia, por falta de lealtad contra nuestros hermanos; reconocemos que hemos pecado por entregar las armas, por mostrarnos orgullosos, por cometer robos, por profanar bisbetismos, etc.

Pero no queremos enumerar nuestros pecados, que son legión. Como Gobierno y como pueblo pedimos perdón a Dios; y le suplicamos que dé a nuestro Gobierno y a nuestro poder legislativo la gracia de tener en todas sus acciones, como móvil y fin supremo, la gloria del Señor!"

Firman este problema: Sabaik Burger, que sustituye a Kruger internamente en la presidencia de la República sudafricana; M. T. Steijn, presidente del Estado Libre de Orange; Luis Botha, comandante general de las fuerzas de la República sudafricana, y J. A. Smuts, ministro de Estado de la misma República.

ESPAÑA

NUSTRAS POSESIONES DEL MUNI

NOTICIAS OFICIALES

Se han recibido en el ministerio de Estado noticias de la comisaría regia en el Africa Occidental, que alcanzan al 23 de Julio por correo, y al 1º y 8 de Septiembre por telégrafo. Se da cuenta en ellas de haberse verificado a nombre de España la toma de posesión del territorio continental de Guinea, constituyéndose por guarniciones españolas las francesas que existían en varios puntos.

Desde la coronación tuvo mayor solemnidad fué en Bata, centro más importante de la región. Se hallaban arries en la rada el espolonero español Magallanes y el francés Alcayon, cada uno de los cuales desembarcó diez hombres de su tripulación, para que, unidas a las demás fuerzas de ambas naciones, presenciaron el acto.

A la puesta del sol del día 18 de Julio, formadas las tropas francesas a la derecha y las españolas a la izquierda, fué arriado el pabellón francés, después de saludado por los buques y de rendidos los demás honores de ordenanza.

El teniente de infantería señor Albarracín, nombrado subgobernador de Bata, ocupó la casa-gobierno, habiéndose cargo también de los demás edificios y pertenencias del Estado. Al día siguiente, a la salida del sol, fué izada la bandera española, estando nuestras fuerzas a la derecha y las francesas a la izquierda, y observándose las mismas solemnidades que el día anterior.

Los jefes indígenas presenciaron la ceremonia, dirigiéndose el señor Jover un discurso en el que les encareció el voto dado del Gobierno de S. M. de velar por el orden, la paz y la prosperidad de la colonia.

Las autoridades francesas dispensaron a las españolas la acogida más cordial; el antiguo administrador de Bata facilitó toda clase de datos, informes y explicaciones a los comisionados, y les entregó una notable y muy detallada Memoria sobre la región a cuyo frente ha estado.

El, comenzaron los trabajos de demarcación de la frontera Sur, los cuales van ya muy adelantados.

Comenzada la estación de las lluvias, que suele durar seis meses, será forzoso interrumpir las tareas de la comisión, y el señor Jover ha dado órdenes de regresar al litoral para primera de Octubre a los expedicionarios que se habían internado. En dicha fecha, y con objeto de evitar crecidos gastos que no reportarían ninguna utilidad, los comisionados regresarán a España, después de tocar en Santa Isabel y en Río de Oro, donde dejarán las instrucciones y preparativos necesarios para la próxima campaña, que comenzará en Marrá.

La Comisión, sin embargo, se compondrá de personal técnico indispensable para la demarcación, pues la expedición actual ha permitido ya recoger todas las informaciones que el Gobierno de S. M. eran necesarias para proponer la reforma definitiva del régimen colonial.

El estado sanitario de la Comisión puede decirse que es satisfactorio; sólo dos soldados del Depósito de la Guerra se habían resentido de los efectos del clima, sin que afortunadamente su enfermedad fuera grave.

El señor Jover ha padecido últimamente algo de fiebre, de que no está enteramente restablecido; pero no ha interrumpido por eso el ejercicio de sus funciones.

FORMIDABLE INCENDIO

Castellón 4 (10.50 n.)

Desde esta capital se va un formidable incendio que abarca algunos montes de la sierra del Engarce al, en dirección a Onda ó Artana.

El fuego debe tomar grado incremento a juzgar por lo que abarca la faja incendiada, que no bajará en extensión de 24 kilómetros.

Aunque no se ha recibido noticia alguna oficial, el gobernador ha preguntado a Onda, último pueblo de la línea telefónica, y espera contestación para poner en inmediatamente en marcha un dirección al lugar del siniestro.

Castellón 5 (1 tarde.)

En contestación al aviso del gobernador de Castellón, el alcalde de Onda comunicó anoche que el incendio de los montes radiaba a tres horas y media del pueblo.

El gobernador dispuso que salieran hoy en el tren, a primera hora de la mañana, el secretario interior del gobierno, el inspector segundo jefe de policía y un delegado.

Después de dar origen noticias telefónicas al secretario que el incendio continúa.

Las llamas avanzan por todo el término, consumiendo gran extensión de montes propiedad del Estado.

Procuran bajarlas los pueblos de la Guardia civil de Nules, Artana, Val de Uxó y Onda, y muchos vecinos de los pueblos inmediatos.

El gobernador, de acuerdo con el jefe de la Guardia civil de la provincia, ha ordenado que vayan al monte incendiado fuerzas de doce puestos más al mando de un capitán.

El incendio tiene gran importancia y es difícilísimo atajarlo por falta de medios y de caminos tratables. Desde Onda al lugar del siniestro no se puede ir más que a caballo.

Castellón 6 (2.30 tarde.)

En vista de las noticias recibidas, que revelan cada vez mayor gravedad, el gobernador se dispone a salir ahora mismo para el pueblo de Onda.

Castellón 6 (10.30 noche.)

En este momento regresamos de Onda. Las autoridades de los pueblos que esparaban en la estación al gobernador, no sabían otras noticias que las telegráficas por el momento.

Por ausencia del ingeniero de montes no trasladó al lugar del siniestro el ayudante Sr. Mandrillo.

Según las noticias más fidedignas, el monte incendiado, que repito pertenece al Estado, tiene gran extensión, produce pino, alcornoque, monte bajo y pastos y comprende los términos de Almediazar, Alín y Alenda, distando una media legua de este último.

La zona que arde, según se asegura en Onda, debe tener ocho kilómetros. Esto explica que se vean aquí perfecta mente hasta las llamas, a pesar de haber una distancia mayor de 20 kilómetros.

Como anoche se veían arder las crestas de la montaña, cabe suponer que el núcleo del fuego radica al otro lado de la Sierra de España y en la parte opuesta a Castellón, y a toda la Plansa.

Acercos de las causas del siniestro nada se sabe, ni será fácil determinar hasta que se haga una diligencia información, la cual ha de tardarse en hacer, no sólo por la larga distancia a que se halla el sitio del incendio, sino por la dificultad de comunicaciones que hay para llegar a él.

Castellón 6.

Regresa a Castellón el delegado del gobernador, y según sus noticias, el siniestro no ha tenido tanta importancia como se creyó visto desde lejos.

Principió en un monte de alcornoques de propiedad particular, en la vertiente de la sierra que mira a Aragón.

La causa fué una distracción de dos niños que cuidaban de un horno de fabricar carbón. Las chispas saltaron a las matas y de éstas a los árboles, propagándose el fuego al monte del Estado.

Los vecinos de los pueblos inmediatos, especialmente los de Alenda, han trabajado constantemente para extinguirlo.

El incendio puede darse por terminado.

Se ha dictado una real orden del ministerio de Agricultura, autorizando la constitución de la Cámara de Comercio de las Palmas (Canarias).

Pruebas por la tanda

Table with 2 columns: Pruebas por la tanda, Price. Items include Grillo sin entrada, Palcos sin idem, Luzes con entrada, Habas con idem, Arriendo de tertulias, Habas de tertulias, Entrada general, Idem a tertulia ó parlante.

Contratados por esta Empresa, han salido de España en el vapor Alfonso XIII la primera y segunda Sra. Esperanza Pastor, el actor cómico Sr. Pastor y dos coristas.

Manteca de Cerdo

Véase lo que dicen en esta periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos.

Las personas que quieren tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL.

La marca SOL contiene manteca de cerdo en estado natural, extractivamente pura.

Puede someterse a análisis en todo tiempo. Por los empaquetadores, Walter Mauser.

Viernes 27 de septiembre. ESTRENO FUNCION POR TANDAS. A las 9 y 10 La Diligencia

A las 9 y 10 Retorno de la tarde. Los Niños Llorones

A las 10 y 10 CAMELO

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Pruebas por la tanda

Grillo sin entrada, Palcos sin idem, Luzes con entrada, Habas con idem, Arriendo de tertulias, Habas de tertulias, Entrada general, Idem a tertulia ó parlante.

Contratados por esta Empresa, han salido de España en el vapor Alfonso XIII la primera y segunda Sra. Esperanza Pastor, el actor cómico Sr. Pastor y dos coristas.

FLORODORA, pajilla novedad, a \$2.50 PLATA. EL TRIANON, OBISPO NUM. 32.

—Oh, señor! Sobre un marañillo de lecho. No merece la pena de ocuparse de él.

—Buena; vamos a ver al marañillo. El animalito que vio el emperador al llegar al patio del castillo, era un enorme jagal, muerto a consecuencia de un maguillo disparo.

Francisco José se dejó llevar por un arrebo de cólera tan grande, que la princesa Gisela se vio y se desahó para obtener el perdón para su marido.

Los placeres de la oza, las alegrías del hogar y los deberes que la hospitalidad impone, contribuyen a que las vacaciones imperiales trascurren rápidamente y a que el anciano monarca se va siempre sorprendido por la proximidad de las grandes manifestaciones de septiembre, que le arrancan de las perfumadas soledades de la montaña, en los últimos días de agosto.

Seguramente que al trascorrer los umbrales de la Hofburg el augusto soberano de regreso de su verano, no puede decirse que entre un ser feliz en el vestido edificio.

NOCHES TEATRALES TACON.

La fiesta francesa. Gran concurrencia anoche en la velada de la Alianza Francesa. Los palcos y las localidades principales de Tacón estaban totalmente ocupados por un público distinguido.

El alto elemento oficial de la intervención exornó su asistencia por el lado de Mao Kinley. El general Wood, a quien el director de este periódico en su carácter de presidente de la Sección de Instrucción del Centro Asturiano había estado a invitar para la velada del domingo, expresó sus propósitos de mantenerse alejado, por algunos días y por causa tan justificada, de todo género de fiestas.

El programa sufrió varias y sensibles alteraciones. Ni Montoro ni el tenor Tallifer asistieron. El ilustre tribuno cubano privó a la fiesta de su concurso valiosísimo debido a imperiosas atenciones profesionales.

El señor Montoro, en carta que dirigió a M. Bonberry, distinguido representante en esta ciudad de la nación francesa, ha manifestado sus deseos de dar una conferencia en obsequio del "Premio de la Alianza Francesa" ya que no lo era posible, por el motivo consignado, tomar parte en la fiesta de anoche.

El resto del programa se cumplió a satisfacción de todos. Paoli, aun indisponido como estaba, contó con el honorario Fagnère el soberbio dúo de Guiterno Tell. Fue aplaudidísimo.

Y no menos aplausos alcanzaron anoche los números corales confiados a las alumnas del Colegio Francés y a la estudiantina del "Orfión Ecos de Galicia".

Esta última, como siempre que se presenta en algún espectáculo, fue objeto de unánimes celebraciones. Dicho sea cuanto antecede en honor del maestro Pereira, cuya modestia, que es mucha, corre parejas con su valer, que es evidente.

La señorita Gil, en la romanza de "El cabo primero", así como el señor Cordero, en la serenata de "Era Diavolo", oyeron aplausos.

Que aplausos también hubo, y muy merecidos, para la simpática Banda Municipal que tiene por director al joven y meritorio maestro Tomás. A los alegres sonos de la "Marsellesa" desfiló la concurrencia de la selecta velada cuyo éxito debe honrar, por extremo, al onto y muy cumplido M. Bonberry, Consul general de Francia en la Habana y organizador activo y entusiasta de la fiesta.

los de sus primitivos habitantes ó tal vez en la noble obra de la educación de sus hijos. En la expresión de su semblante está reflejada la bondad de su alma; en lo apacible de su mirada, su amor al estudio y su dedicación a la ciencia. Quien le contempla, no puede extrañarse al respecto que inspire, y deteniéndose frente al lienzo, como si viviese otra vida que no sea la de la gloria y la inmortalidad, se descubre ante él con respeto.

NOTAS TEATRALES La bella Geraldine.

Durante su corta permanencia en Madrid, donde estuvo de paso para la ópera de Francia, la bella y escultural artista, que de solo seis años admiró hace veinte la Habana, cuando se la llamaba LA NIÑA DEL AIRE, ha prestado, siempre generosa, su cooperación a los pobres de la corte, en una función que se dió en el teatro de los jardines del Buen Retiro. La bella Geraldine, a la que tuvo ocasión de ver y aplaudir en Ecija (Andalucía), en mi viaje por "Mi tierra de España", es tan hermosa como discreta, y como la viajera del tren express de Osmposner,

digna de ser morena y sevillana. En ella la gracia y la distinción concurren parejas con el arte. En sus ejercicios en el trapico encañta y cautiva al realizador con aquella deliciosa sonrisa que es hábito perpetuo de su boca. Sus formas esculturales serían el más bello modelo para un escultor de los alientos de Fidias y Praxiteles; é interpretando papeles cómicos en algunas zarzuelitas, puede oírse con nuestras primeras tiples.

De todo ello tendrá ocasión de enterarse, por sí propio y no por mi modesta referencia, el público de la Habana cuando la bella Geraldine trabaje, en el próximo invierno, en el teatro de Albiñ, cuya Empresa la ha contratado. Y dejará entre nosotros gratísimo recuerdo, algo así como el aroma que queda en el alfiler que ha guardado perfumes, después de visitada.

Mientras, y como homenaje a la simpática artista, quiero reproducir del último número de "El Nuevo Mundo" lo que dijo este periódico de la bella Geraldine con motivo de su trabajo de una noche en Madrid y al reproducir en sus páginas cuatro hermosos retratos de la sin par artista.

Para contribuir a dar mayor aliento a una función a beneficio de los pobres, se celebró hace pocos días en el teatro de los jardines del Buen Retiro, se contó con el concurso de la hermosa ballarina Geraldine, que se hallaba de paso en esta corte y que tantas simpatías encuentra en el público madrileño.

Examinado el cartel que el Amplo teatro de los Jardines y todos los materiales que se le ofrecieron, se le concedió el uso de la sala de la plaza del Circo para hacer arrojados ejercicios en el trapico. La hermosa Geraldine ha salido para París, donde seguramente alcanzará tantos aplausos y aclamaciones como últimamente lo ha conquistado en Madrid.

Como nota de actualidad, Nuevo Mundo publica en el presente número varios retratos de la Geraldine, que Valentin, el conocido fotógrafo de la Real Casa, ha tenido la atención de facilitarnos. Si hermosa aparece siempre aquella artista en la escena, en traje de ballarina, no menos encantadora resulta cuando representa a una niña viudita y alegre a quien se hace a la fuerza estudiar y tira los libros ó no hace caso de ellos, y tampoco desprecia el cuerpo y las gracias de la Geraldine cuando luce rico traje de cazadora ó resplandeciente traje blanco, propio de un escenario de vaudeville.

Pero donde aparece brillando con mayor esplendor los atractivos de la hermosa artista, es cuando se luce atrevido traje de chula madrileña, con el mantón de Manila torcido y las brazos en las caderas, derramando tanto garbo y calor como las propias chulas de Lavapiés. En ese traje es cuando la Geraldine ha sido más aplaudida y ha producido mayor sensación en el público, no de España, sino de todo el mundo, que al aclamar la hermosura de la artista, ha reconocido la gracia sin igual que el traje presta a las mujeres que saben lucirlo.

La Geraldine sabe ser chula; para ello cuenta con el poder de sus hermosos ojos, con el color moreno de su pelo, y, en una palabra, con el ritmo y el salto de toda su persona.

Más no tiene ninguna chula madrileña, y más no puede tener, por tanto, la Geraldine, que trasladada a nuestros barrios bajos estaría en su propio ambiente y rivalizaría dignamente con la mujer de más trono de aquellos lugares.

Así ha retratado a la Geraldine la lente del fotógrafo, que no ha puesto cada vez de arte en la colección de la persona. Esto es lo que nos ha dicho Valentin, y hay que creerlo.

Para Tacón Ramón Gutiérrez, el simpático y amable Administrador del primero de nuestros teatros, está con un pie en la Contaduría de Tacón y con otro en las oficinas del cable, haciendo funcionar éste que es un gusto. Y como la temporada de invierno promete ser este año excepcional, pues habrá para todos los gustos, dos compañías de ópera, una dramática española y otra dramática italiana, y... lo demás que se guarda en cartera, todo escalonado, dicho se está que no debe perder tiempo.

Diaz de Mendoza, —pues aprovecharía el mes de diciembre y dejaría el de febrero para la gran actriz española. Y Lombardi telegrafía que ha contratado en Italia, para su temporada de la Habana, cinco artistas que ya se hallan en camino. Lombardi, en esta campaña, es el que rompe el fuego, y naturalmente, quiere salir airado en su empleo.

Club de Ajedrez de la Habana.

A noche fué otro triunfo para Capablanca, jugó con el distinguido abogado Sr. Marceca, que ha tomado parte en algunos torneos internacionales de maestros, no siendo el que peor resultado obtuvo. Se prestó amablemente a sustituir al Sr. Márquez Sterling, que dejó jugar anoche y no lo hizo por cuestión de delicadeza, con motivo de una noticia que publicó "La Discusión", y que el Sr. Sterling ha estimado altamente: si este punto se arregla es probable que juegue las dos partidas que ofreció.

La próxima partida del segundo round se jugará el lunes, a las 8 1/2 de la noche con el Sr. Delmonte.

APERTURA GAMBITO ESCOCÉS. Blancas. Negras. Sr. Marceca. Sr. Capablanca.

1-P4R 1-F4R 2-C3AR 2-C3AD 3-F4D 3-FxP 4-CxP 4-C3A 5-C3AD 5-A5O 6-C3AR 6-OO 7-A3D 7-P4D 8-P4P 8-DxP 9-D3A 9-DxD 10-FxP 10-AxO 11-AxA 11-C5D 12-A3D 12-AxO 13-PxA 13-TRR 14-K1A 14-CxPAR 15-A2J 15-C5R 16-R2O 16-OR7D 17-TD1D 17-TR4E 18-P4E 18-TD1E 19-P4A 19-T4R 20-T3T 20-C8R+ 21-TxO 21-TxT 22-A3A 22-T5E 23-AxO 23-TDxPT 24-T3E 24-P4AE 25-T3E 25-F5A 26-T3A 26-P4R 27-T3A 27-T3E 28-R4O 28-TD5T+ 29-R5A 29-P6 30-AxP 30-P3TE 31-R6A 31-Designase.

El Sr. Marceca empleó 40 minutos y el niño Real 12 minutos.

CRONICA DE POLICIA INCENDIO

Anoche, poco después de las doce, se declaró fuego en una casa de madera, en reparación en la calle del Pecho, en Jesús del Monte, propagándose a los pocos momentos a las casas colindantes, que también eran de madera.

Al darse la alarma, las Estaciones que para el servicio de incendio tienen establecidos ambos cuerpos de bomberos en las casas números 13 y 22 de la mencionada calle, avisaron a los cuartos de aquel barrio y del Cerro.

Sin pérdida de tiempo acudieron al lugar del siniestro los carretes de mangueras de ambos cuerpos y la bomba Zenonich. Debido a la escasez de agua, el fuego tomó gran incremento, por lo que los bomberos tuvieron necesidad de trabajar con bacias y picos, para amontonar en todo lo posible la acción del fuego.

Después de grandes esfuerzos se pudo lograr que la bomba Zenonich trabajase, tomando agua de los pozos de las casas 12 y 14 de dicha calle. Las casas destruidas por el fuego, que se autuó intencional, con las maderas en los números 16, 18 y 20, las cuales estaban desocupadas, y eran de la propiedad de doña Emilia Chapie, que las tenía aseguradas en \$2,000 oro.

Un vigilante de policía, que fué de los primeros en llegar al fuego, detuvo a un individuo blanco, que puso a disposición del Jefe de guardia de la compañía de que podía tener participación en este hecho criminal. Los bomberos estuvieron trabajando hasta las dos de la madrugada, hora en que quedó totalmente apagado el incendio.

El vigilante 556, Ramón Tejero y el paisano Armando Carmona Eligio, sufrieron el primero una herida leve, y el segundo un principio de esmoqueo. En el lugar del siniestro se personaron el capitán de aquella demarcación Sr. Varona, el Supervisor de Policía Sr. Falte, los capitanes Sres. Nóbex, De Becha y Tarrido, el Inspector Concejal del servicio de incendio Sr. Zárraga.

El teniente señor Giraud, dió cuenta al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste, de haber sido asesinado en el Centro de Socorro del segundo distrito, la menor Amalia Bustillos Pajares, de un año de edad y vecina de San Nicolás, número 43, la que presentaba contusiones graves de intoxicación producida por petróleo. Refiere la señora doña Teresa Palacios, madre de dicha menor, que ésta, al estar ella en los quehaceres de la casa, ingirió cierta cantidad de petróleo, que había en un jarro, ocurriendo el hecho puramente casual.

ENTRE MUJERES. Las blancas Rosa Cano y María Fons, vecinas de Oficios número 84, tuvieron un reyerto frente a su domicilio, promoviendo el consiguiente escándalo, por cuyo motivo tuvo que intervenir el vigilante de policía número 40, que las separó. También fué detenida otra mujer nombrada Isidro Rodríguez, acusada por la Fons de haberla maltratado de obra con un palo al tratar de intervenir en la cuestión para separarlas. Todas ellas ingresaron en el Vivac.

REVERTA. Por el vigilante número 97, fueron presentados ayer tarde en la segunda Estación de Policía, los blancos Salvador Suárez y Catalina Pulg, domiciliados en S. Ignacio 32, meriendo escándalo. Ambos fueron remitidos al Vivac a disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

EN EL VEDADO. Los americanos Edward D. Malpuga y Goli Miller, presentaron en la 9.ª Estación de Policía al blanco Angel Navarro, al que detuvieron por haberse hurtado un reloj de la habitación en que viven, y hacerles agresión con una navaja barbera. El detenido niega la acusación é hizo constar que la navaja no era suya y si lo era de Edward, que le agradó con ella por unas palabras que tuvieron ambos.

EN EL HOSPITAL NUMERO 1. En la residencia del Dr. Aristides Mestre, situada en el hospital número 1, y que en la actualidad se encuentra sujeta en el extranjero, se comió un robo, a cuyo efecto arrastraron una tabla del costado de la casa. Señora en qué consiste el robo, no lo indica la ascendencia del mismo. La policía practica diligencias en el esclarecimiento de este hecho.

DETENIDO. El policía municipal, número 928, presentó ayer en la Estación de la Policía del Puerto, al menor José González y Novo, de 6 años de edad, y vecino de la calle del Sol 33, al cual detuvo, por ausario el maridero del vapor "María Luisa" don Bernardo Pérez, de haberle hurtado cuatro pesos sesenta centavos en plata española. El sargento Juan Ríos levantó el acta correspondiente, dando cuenta al Juez Correccional del primer distrito.

GACETILLA

PROGRAMA DE LA VELADA. He aquí el programa de la gran fiesta literaria y musical que se verificará el domingo en los salones del Centro Asturiano: Primera Parte.

1.ª—Sinfonía "Raimon", por la Banda Española. 2.ª—Apertura de la Velada, por el señor Presidente. 3.ª—Lectura de la Memoria. 4.ª—Exposición de poemas (amanzado por la Banda Española). 5.ª—Discurso por el ilustre orador señor don Rafael Fernández de Castro.

INTERMEDIO. "Un día alegre," Fantasía sobre motivos astures por la Banda Española. Segunda Parte. "Unha Polada," Capricho humorístico. "Zoraida," Mazurka de concierto, ambas del señor Pereira. Por la recepción de filarmónica del Orfión Español "Ecos de Galicia".

Las puertas del Centro estarán abiertas desde las siete de la noche dando comienzo la velada a las ocho en punto. DOS ESTRENOS.—Payret y Albiñ están hoy de estreno. En el primero, el teatro del Dr. Saaverio, se pondrá en escena el drama "La Pílarica", que en Barcelona, en Valencia y en Empalme sus representaciones motivan siempre grandes aplausos.

La colorá aragonesa, a excitación del título y asunto del drama, estará representada dignamente en Payret. La obra que se estrena en Albiñ se nombra "Los niños lorones". Se trata de una zarzuela cómica en un acto cuyos autores son los señores Arnieche, Paso y García Alvarez, del libro, y Torregrosa, Barera y Valverde (hijo), de la música.

La plana mayor de los actores de Albiñ toma parte en la interpretación de "Los niños lorones": Villarreal, Garrido, Daval, Bachiller, Medina, etc. Amadita Morales está encargada del papel de Milagros. Ocupa esta obra el segundo lugar del programa, llenando las tandas primera y tercera, respectivamente, las zarzuelas "La diligencia" y "Caramelo".

Esta última por la irreemplazable y salerosa Onocha. SALVADO DE LAS LLAMAS.—Caso original es el que relata un periódico americano. Refiriéndose a los estragos causados recientemente por un voraz incendio ocurrido en el pueblo de Parker City, en donde no quedó una sola casa en pie, cuenta que al efectuarse los trabajos de escombro observaron con sorpresa los bomberos que habían respetado las llamas agarradas, colocado en un artificio y vallado murete, el retrato de una bellísima joven, hecho al platino por el importante Galería Fotográfica de los señores Otero y Colomina, de esta capital.

Lo que más ha llamado la atención a todos es que dicho retrato se conservó intacto a pesar de haber estado sometido a la acción de un prolongado é intenso fuego. Esto confirma lo que siempre hemos dicho de los "platinotipos" que hacen los Sres. Otero y Colomina en San Rafael n.º 32. No solo resultan, por su bellísimo tono y su exquisita limpieza, como unos verdaderos grabados en acero, sino que también son perfectamente imitables a la acción del tiempo y de la luz.

AL DESPEDIERS.— ¡Voy a partir! Cuando al rayar el día, De tí me encuentre lejos, Mándame una mirada, vida mía, Del alba en los reflejos. Cuando borra del mar la lontananza, Negra noche importuna, Mándame una sonrisa de esperanza En un rayo de luna. Y si olvidas en torpe desvarío La fé que me has jurado, Mándame los pedazos, amor mío, Del alma que te he dado! Manuel del Palacio.

LA NOTA FINAL.— Una señora un poco coqueta, y que a pesar de los años conserva algo de su hermosa juventud, mirábase al espejo suspirando. —¡Qué tienes!—le preguntó en ese momento. —Nada; acepto porque veo con pena cómo cambian los espejos.

Espectáculos

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía dramática española de Luisa Martínez Casado.—Función corrida.—A las ocho: Estreno del drama en tres actos "La Pílarica". ALBIÑ.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8:10: "La Diligencia".—A las 9:10: Estreno. "Los Niños Lorones".—A las 10:10: "Caramelo". ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8: Estreno. "El Clarinet del Gallego". Baile.—A las 9: "Tin, tan, te comiste un pan". Baile.—A las 10: "Fuera Pantalones". Baile.

LARA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—Función por tandas.—A las 8:15: "Lluvia de Estrellas".—A las 9:15: "La Huérfana de la América".—A las 10:15: "El más Guapo coje miedito". SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Martes los domingos, los jueves, sábados y domingos, baile después de la función. CIRCO DE TRAVINO.—San Miguel y Oquendo (Barrio de Cayo Hueso).—Función todas las noches y matines los domingos con variado programa.

EXPOSICION IMPERIAL.—Desde el lunes 25 de Septiembre al domingo 29, 50 asombrosas vistas de los Estados Unidos, América del Norte, New York, Otaratas del Niágara, Washington, Philadelphia, California y Canadá.—Entrada 10 centavos. Gallano 100.

ANUNCIOS

Se ofrece una profesora de inglés para la ciudad é el campo, é bien para instituir. San Nicolás 188 88-5 42-21

Café TABERNAS MERCADERES Y TENIENTE REY. Grandes mejoras acaban de realizarse en esta antigua y acreditada casa, se escatimó no medice ni sacrificios su propietario por mantener a la altura de las primeras de su clase. Desde esta fecha se expenden en el Café TABERNAS, durante todo el día y en las primeras horas de la noche, los ricos sorbetes de los SEÑORES DE FERRIS, con sus oros, sus disputas, como los mejores de la Habana.

El pasado domingo, con motivo de la fiesta asturiana que se celebró en el Gran Teatro de Tacón, se puso espiché a un tonel de riquísima y sabrosísima sidra de Cima, llegada en el último vapor correo. Al Café Tabernas! C 167 alt 8-21 71-22

211, AGUILA, 211 LA CENTRAL. ¿Conoce usted esa casa? Es la Saetería y Camisería mejor y más económica, de Adolfo Diaz y Diaz.

Los amigos del alma son tros: Carne con papas, Gazpacho á la andaluza y buen bistek. Café y Restaurant El JEREZANO de Francisco C. Linares

PARA CONSERVAR LA DENTADURA Limpia y Saludable, úsese el POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada. Cajas de tres tamaños Y EL ELIXIR DENTIFRICO del mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca. Frascos de tres tamaños. De venta en todas las boticas, sederías, perfumerías y establecimientos bien provistos de toda la ISLA.

PARA CONSERVAR LA DENTADURA Limpia y Saludable, úsese el POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada. Cajas de tres tamaños Y EL ELIXIR DENTIFRICO del mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca. Frascos de tres tamaños. De venta en todas las boticas, sederías, perfumerías y establecimientos bien provistos de toda la ISLA.

DE TODO UN POCO

La Urica italiana. Cebalgando no ha mucho por camino fatigoso, el cansancio me aburría; y hallé al amor en medio de la via en hábito rúa de peregrino.

Yo juzgúe por su aspecto al el destino su noble condición mojado habla y por no ver la gente que venía cabizbajo y gimiendo iba el mesquino. Me llamó, al disfrazarse, por mi nombre, y díjole: —Venzo de remoto linde de do tu corazón, dormido tomo para que nueva comulgación te brinda. No te repuesto yo, aunque os asombre, Amor desapareció, más no sé cómo. Dante.

Baños med camentosos. Su influencia es infatigable en ciertas dermatosis ó manifestaciones cutáneas. Aquí van algunas fórmulas.

Baño sulfuroso. Sulfuro de potasio, 60 gramos; agua caliente, 45 litros. Bañera de madera, de zinc ó de hierro esmaltado. Baño gelatinoso. Gelatina, 150 gramos; añádase agua caliente en porción bastante para que se disuelva la gelatina, y mézclase con el todo unos 20 litros más de agua. Baño ácido. Acido nítrico, 30 gramos; ácido clorhídrico, 60 gramos; agua caliente, unos 60 litros. Debe prepararse en una bañadera de madera. Duración, 10 minutos. Baño alcalino. Carbonato de sosa, 150 gramos; agua, 60 litros. Baño de glicerina. Glicerina, 150 gramos; goma tragacanta, 50 gramos. Hágase hervir en un litro de agua; añádase 20 litros de agua caliente. Baño arsenical. Arseniato de sosa, de 5 á 10 gramos para un baño. Puede utilizarse en ciertas dermatosis no agudas, tórpidas, y en ciertos rraumatismos nerviosos. E. de S.

Una señora muy habladora aburró á un médico con una charla inoportuna. —Enséñeme usted la lengua — dice el doctor. —Pero, si no hay necesidad.... —Enséñeme usted la lengua, señor! ¿Prefero verla ó oír!a.

Anagrama. (Por Oscar.)

Plar Ala Bial.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora señorita de la calle de Industria. Jeroglífico comprimido. (Por Juan el bobo.)

Rio nota na nota

Rombo. (Por Juan José.)

211, AGUILA, 211 LA CENTRAL. ¿Conoce usted esa casa? Es la Saetería y Camisería mejor y más económica, de Adolfo Diaz y Diaz.

Los amigos del alma son tros: Carne con papas, Gazpacho á la andaluza y buen bistek. Café y Restaurant El JEREZANO de Francisco C. Linares

PARA CONSERVAR LA DENTADURA Limpia y Saludable, úsese el POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada. Cajas de tres tamaños Y EL ELIXIR DENTIFRICO del mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca. Frascos de tres tamaños. De venta en todas las boticas, sederías, perfumerías y establecimientos bien provistos de toda la ISLA.

PARA CONSERVAR LA DENTADURA Limpia y Saludable, úsese el POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada. Cajas de tres tamaños Y EL ELIXIR DENTIFRICO del mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca. Frascos de tres tamaños. De venta en todas las boticas, sederías, perfumerías y establecimientos bien provistos de toda la ISLA.

PARA CONSERVAR LA DENTADURA Limpia y Saludable, úsese el POLVO DENTIFRICO del Dr. Taboada. Cajas de tres tamaños Y EL ELIXIR DENTIFRICO del mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca. Frascos de tres tamaños. De venta en todas las boticas, sederías, perfumerías y establecimientos bien provistos de toda la ISLA.